



162811

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>A-41</u>
SUBCLASE <u>B</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "PRENDA PERFECCIONADA", a favor de la razón social española S.A. YMBERN, con domicilio en BARCELONA, Avenida Generalísimo, 626.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una prenda perfeccionada.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una prenda constituida por una camiseta exterior y destinada para uso femenino y masculino indistintamente.

5.

Esta prenda presenta la novedad de comprender zonas convenientemente delimitadas con respecto al resto de la prenda, bien sea por diferente color o tratamiento del tejido de las mismas, sobre cuyas zonas se pueden escribir firmas, trazar dibujos, etc. constituyendo un motivo ornamental de la

10.



prenda, así como un medio para lograr una original colección de autógrafos o recuerdos gráficos que se mantienen permanentes debido al especial tratamiento de la superficie de escritura.

5. Las zonas de escritura antedichas, pueden ser una o más, disponiéndose preferentemente en la parte de pecho o espalda, con objeto de lograr una amplia superficie de apoyo durante la escritura.

10. Preferentemente estas zonas de escritura están integradas por superficies flocadas de formas arbitrarias, que pueden ir enmarcadas por leyendas explicativas del motivo que origina la colección de firmas.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos

20. La figura única, representa una vista frontal de la prenda, constituida por una camiseta de uso externo -1-, que presenta zonas destacadas -2-, aptas para recibir sobre las mismas a las firmas manuscritas -3-, leyendas, grafismos o similares, constituyendo un recordatorio de tipo sentimental que a su vez sirve como adorno de la prenda.

25. Las zonas -2-, pueden quedar enmarcadas por leyendas -4-, impresas sobre el propio tejido de la prenda.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difie-



5. ran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

29



5. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

10. 1.- Prenda perfeccionada, esencialmente una camiseta de uso externo, caracterizada por el hecho de comprender en su superficie exterior, unas zonas destacadas con respecto al fondo general de la prenda, y aptas dichas zonas para recibir inscripciones manuales.

2.- Prenda perfeccionada.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 29 OCT. 1970

p. a. M.ª LUISA ISERN CUYAS

p. p.

